



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-121	01.02.2025	2.0	1 de 6

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 1 de 7

AEF INFORME FINAL

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN – AEF VERIFICACIÓN
INFORMES DE GESTIÓN RENDIDOS POR LOS OBJETOS DE CONTROL
DE LA CUENTA EN LÍNEA 2025**

**CURADURIA URBANA PRIMERA DE PEREIRA
PVCF 2025**

PERCHES GIRALDO CAMPUZANO
Contralor municipal

CARLOS ANDRES TRUJILLO PIDRAHITA
Subcontralor

LUIS FERNANDO TABARQUINO ANDICA
Supervisor - director técnico de auditorías

EQUIPO AUDITOR
MARIA ZORAYDA VINASCO GARCIA
Profesional Universitario – Líder de auditoría
YENY YULIANA CASTILLO LOPEZ
Técnico Operativo
VIVIANA ANDREA BOTERO CALDERON
Técnico Operativo

PERIODO AUDITADO VIGENCIA 2024
Pereira, abril 2025



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-121	01.02.2025	2.0	2 de 6

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 2 de 7

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS DE LA AEF	4
1.1 OBJETIVO GENERAL	4
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. HECHOS RELEVANTES	4
3. CONCLUSIONES SOBRE LOS OBJETIVOS	5
4. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO	5
5. CONCEPTO SOBRE EL CONTROL FISCAL INTERNO	6
6. RELACIÓN DE HALLAZGOS	7
7. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	7
8. ANEXOS	7



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-121	01.02.2025	2.0	3 de 6

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 3 de 7

Pereira, abril 2025

Arquitecto

ORLANDO BEDOYA GIRALDO

Curador Urbano Primero de Pereira

curaduria1@curaduria1pereira.com

asistente@curaduria1pereira.com

Calle 19 N°6-48 CC. Alcides Arévalo local 305

Ciudad

Asunto: Informe Final de la Actuación Especial de Fiscalización – AEF Verificación informes de gestión rendidos por los objetos de control de la cuenta en línea 2025 *Curador Urbano I*.

La Contraloría Municipal de Pereira, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, en el marco del Decreto 403 de 2020 y la Guía de Auditoría Territorial Vigente; practicó la “**Actuación Especial de Fiscalización – AEF Verificación informes de gestión rendidos por los objetos de control de la cuenta en línea 2025 Curador Urbano I**”, a través de la evaluación de las variables de suficiencia y oportunidad, con que el sujeto de control sustento, legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas y reportadas a través de la cuenta en línea correspondiente a la vigencia 2024.

Es responsabilidad del Curador Urbano I el contenido de la información suministrada. La responsabilidad de esta Territorial consiste en producir un Informe de Auditoría que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Pereira.

La actuación especial incluyó la revisión de las variables oportunidad y suficiencia de los informes y formatos que soportan la rendición de la cuenta en línea, así como el cumplimiento de las directrices impartidas por el organismo de control y de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
---------------	--------------	----------------	----------------

FO 1.3.2-121	01.02.2025	2.0	4 de 6
--------------	------------	-----	--------

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 4 de 7

1. OBJETIVOS DE LA AEF

La Contraloría Municipal de Pereira en cumplimiento de su función Constitucional y del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT de la vigencia 2024, aprobado mediante Resolución Resolución N°031 del 21 de enero de 2025, emanadas del despacho del Contralor Municipal de Pereira, asignó la Actuación Especial de Fiscalización *AEF Verificación informes de gestión rendidos por los objetos de control de la cuenta en línea 2025 Curaduría Urbana Primera de Pereira*, en el cual se pretendió cumplir con los siguientes objetivos:

1.1 OBJETIVO GENERAL

Emitir pronunciamiento de forma de la rendición de la cuenta en línea, de los sujetos, agregados u objetos, de control fiscal, correspondiente a la vigencia 2024, en cumplimiento de la Resolución No. 025 del 17 de enero de 2025, "Por Medio de la cual se reglamenta la Rendición de la Cuenta en Línea y presentación de informes para los Sujetos, Agregados y Objetos de Control de la Contraloría Municipal de Pereira".

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Emitir pronunciamiento de forma sobre la rendición de la cuenta en línea realizada por los Sujetos, Agregados y Objetos de Control (mensual, semestral y anual).
- Emitir concepto sobre el control fiscal interno en el proceso evaluado a los Sujetos, Agregados y Objetos de Control.
- Realizar vigilancia de los Agregados y Objetos de control a través de los informes rendidos.

2. HECHOS RELEVANTES

La rendición de la cuenta en línea se realizó por parte de los sujetos, agregados y objetos de control el 12 de febrero de 2025, en las siguientes plantillas:

Ítem	Plantilla
Rendición Anual	202413

Este informe de Auditoría se elabora, de conformidad con el procedimiento establecido por este organismo de control en el numeral **5.3 AEF de**



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO FECHA VERSIÓN PÁGINAS

FO 1.3.2-121 01.02.2025 2.0 5 de 6

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 5 de 7

Pronunciamento de Forma de la Cuenta Anual Rendida en Línea, del Manual de Procesos y Procedimientos, específicamente en el numeral 5.3.1, por no presentarse observaciones ni en su defecto hallazgos administrativos en el presente ejercicio de control fiscal, el Equipo Auditor, emitió este informe final de la Actuación Especial de Fiscalización.

3. CONCLUSIONES SOBRE LOS OBJETIVOS

Se llevaron a cabo las revisiones de los variables oportunidad y suficiencia de los informes y formatos que soportan la rendición de la cuenta en línea, para emitir el Pronunciamento de forma sobre la rendición de la cuenta en línea y la generación del concepto sobre el control fiscal interno en el proceso evaluado.

4. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Pronunciamento de forma sobre la rendición de la cuenta en línea

La Contraloría Municipal de Pereira como resultado de la actuación especial de fiscalización adelantada, conceptúa que la gestión en la rendición en línea de la Cuenta Anual Vigencia 2024, en el aplicativo SIA Contralorías, siendo **FAVORABLE** por cuanto se dio cumplimiento en la información de la cuenta al medir los indicadores de Oportunidad y Suficiencia, arroja puntuación de 100 respectivamente, por lo tanto se considera (**OPORTUNA Y COMPLETA**), al rendir formalmente la cuenta mediante oficio 12 de febrero de 2025 donde relacionan los formatos y anexos debidamente cargados en la Plantilla 202413, para un puntaje de **100** como se detalla:

RENDICIÓN Y REVISIÓN FORMAL DE LA CUENTA				
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO	CONCEPTO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,25	25,00	Oportuna
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,75	75,00	Completa
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			100,0	
Concepto rendición de cuenta a emitir				Favorable

Fuente: PT-26 revisión y Evaluación de la cuenta vigencia 2024



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-121	01.02.2025	2.0	6 de 6

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 6 de 7

- El Gerente el 12 febrero de 2025, rindió formalmente en la cuenta en línea de la Plantilla 202413 en el aplicativo SIA Contralorías, adjunta carta salvaguarda con fecha 11 de febrero de 2025.

El presente informe corresponde a la revisión de forma de la rendición de la cuenta de la vigencia 2024, de conformidad con la Resolución No. 025 del 17 de enero de 2025, que tiene por objeto establecer los métodos, términos, plazos y condiciones para la rendición de cuentas e informes y otra información a la Contraloría Municipal de Pereira, por parte de las entidades obligadas responsables de la administración y/o manejo de fondos, recursos o bienes del Municipio de Pereira.

El artículo 2° del Decreto Ley 403 de 2020 establece que el control fiscal, es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado.

5. CONCEPTO SOBRE EL CONTROL FISCAL INTERNO

La Contraloría Municipal de Pereira como resultado de la Actuación de Fiscalización adelantada, conceptúa que el Control Fiscal Interno relacionado con Rendición en línea en el aplicativo SIA Contraloría de la Cuenta Anual Consolidada vigencia Fiscal 2024, es **EFFECTIVO**, por los siguientes aspectos:

- Se demuestra por parte de **Curaduría Urbana Primera de Pereira** la ejecución de mecanismos y herramientas de auditoría, así como el establecimiento de acciones que permitan generar alertas y recomendaciones a la entidad, con el fin de evitar posibles incumplimientos o materializaciones de riesgos en los diferentes ámbitos de esta.
- Se evidencian mecanismos de seguimiento y monitoreo al interior de la organización al momento de rendir la cuenta al organismo de control, tal como lo indica el artículo 9° de la Resolución N° 025 del 17 de enero de 2025, parágrafo 2, en el sentido que la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, con base en el control administrativo, verificará que la cuenta anual, semestral, mensual y adicional sean ingresada en los



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
---------------	--------------	----------------	----------------

FO 1.3.2-121	01.02.2025	2.0	7 de 6
--------------	------------	-----	--------

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 7 de 7

aplicativos SIA CONTRALORÍAS y SIA OBSERVA, en los términos establecidos en la mencionada resolución.

- Se evidenció oportunidad y suficiencia en la rendición anual de la cuenta.
- Así mismo, por procedimientos adecuados y buena comunicación en la diferentes dependencias que producen la información que fue rendida al organismo de control fiscal, consagrado en el artículo 2° Ámbito de aplicación y responsables de rendir cuenta y presentar informes de la Resolución N°025 del 17 de enero de 2025.

6. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente actuación especial de fiscalización, no se establecieron hallazgos, de conformidad a lo establecido el numeral 5.3. AEF de pronunciamiento de forma de la cuenta anual rendida en línea, establecido en el Manual de Procesos y Procedimientos, específicamente en el numeral 5.3.1, por no presentarse observaciones ni en su defecto hallazgos administrativos en el presente ejercicio de control fiscal, el Equipo Auditor, emitió este informe final de la Actuación Especial de Fiscalización.

7. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

Producto de la Actuación Especial de Fiscalización “Pronunciamiento de la Rendición de la Cuenta en Línea de la Curaduría Urbana Primera de Pereira, vigencia 2024”, **no** se determinaron beneficios cuantitativos, ni cualitativos de Control Fiscal.

8. ANEXOS

No se adjuntan anexos.